

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/012/2021

En el Municipio de Acatlán de Osorio Pue., siendo las dieciséis horas del día viernes veinticinco de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en calle Epigmenio Martínez número 10 en el Barrio de San Rafael de esta Ciudad de Acatlán de Osorio, Puebla; conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la Doceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año dos mil veintiuno, en los términos en lo dispuesto en los artículos 16 fracciones VI, XIX, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el ingeniero Carlos Juan Ramírez en su Carácter de Presidente del Comité de Transparencia inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

ORDEN DEL DÍA.

I.- APERTURA DE SESIÓN

En uso de la palabra el ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los presentes y declara la apertura a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y procede con el punto dos.

II.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM.

El Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a realizar el pase de lista:

Ing. Carlos Juan Ramírez	Secretario General	Presidente de la Unidad de Transparencia.
--------------------------	--------------------	---

P R E S E N T E

Ing. José Luis Trujillo González	Director de Obras Publicas	Secretario Técnico de la Unidad de Transparencia.
----------------------------------	----------------------------	---

P R E S E N T E

Ing. Citlalin Bravo Rosas	Tesorera Municipal	Integrante de la Unidad de Transparencia.
---------------------------	--------------------	---

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/012/2021

P R E S E N T E

Invitado:

C.P. JUAN CANDELARIO BARBAN CASTRO

CONTADOR GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

Por lo anterior, el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, declara la existencia Quórum Legal para sesionar y desarrollar la presente sesión por estar presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, así mismo informa que de acuerdo con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Artículo 43 en su segundo párrafo que a letra dice "El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz, pero no voto", el Titular de la Unidad de Transparencia esta en carácter de invitado en esta sesión con el fin de tener conocimiento del desarrollo y los acuerdos tomados, y se reitera que tendrán derecho de voz, pero no de voto.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Previa convocatoria se circuló a los integrantes del Comité de Transparencia, y en uso de la palabra el ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia procede a dar lectura al Orden del Día:

- I. Apertura de Sesión.
- II. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la versión pública referente a la solicitud 00919121.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la versión pública referente a la solicitud 00916121.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Cierre de la Sesión Ordinaria.

En seguimiento al desahogo de la orden del día, se solicita a los integrantes de Comité de Transparencia emitan su respectivo voto, se hace constar que se tienen: **3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; por tal motivo se informa que se APRUEBA** por unanimidad la Orden del Día.

Una vez aprobada el orden del día se continua con el punto tres.

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/012/2021

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA VERSIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA SOLICITUD 00919121

En uso de la palabra el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 21 fracción VI, 114, 115 fracción I y III, 118, 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Puebla somete para su análisis, discusión y en su caso aprobación la propuesta **DE VERSION PÚBLICA**, de la información que obra en la Dirección de Recursos Humanos concerniente a datos que se describe en el anexo del oficio MAP/RR.HH./09/2021 con fecha 22 de junio de 2021, suscrito por la Ciudadana Yenicia Othón Mejía Directora de Recursos Humanos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00919121** realizada por **Rene Alejandro Valencia Naredo**, identificada con número de expediente **010/SI-UT-MAP/2021**, información que a letra dice:

Solicito que se me informe cuántos de sus trabajadores, funcionarios, servidores públicos, elementos, así como empleados contratados mediante honorarios dieron positivo a covid-19 en el municipio, durante el 1 de enero del 2020 al 31 de mayo del 2021. De lo anterior solicito que se me respondan las siguientes preguntas

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuál fue el tipo de contratación de los enfermos de covid-19, si fueron de base, confianza o contratados por honorarios

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuál fue el cargo o puesto que desempeñaron cada uno de los casos positivos a covid-19

Fecha en que manifestó síntomas del paciente que dio positivo a covid-19

Fecha en que dio positivo a la prueba de covid-19

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuál sector de salud atendió a los casos positivos de covid-19; nombre del hospital y centro de salud, en las que atendieron a los casos positivos de covid-19

Sexo de cada uno de los pacientes que dieron positivo a covid-19

Edad de cada uno de los pacientes que dieron positivo a covid-19

Nacionalidad de cada uno de los pacientes que dieron positivo a covid-19

Municipio y entidad federativa de residencia de cada uno de los pacientes que dieron positivo a covid-19

Detallar si el paciente que dio positivo a covid-19 fue ambulatorio o debió ser hospitalizado

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuántos pacientes positivos a covid-19 fueron ambulatorios y las causas por las que se determinó

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuántos pacientes positivos a covid-19 fueron hospitalizados y las causas por las que se determinó

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/012/2021

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuántos pacientes requirieron ser intubados; cuántos los diagnosticaron con neumonía; cuántas pacientes estaban embarazadas; cuántos hablaron una lengua indígena; cuántos de los pacientes se identificaron como indígena; cuántos de los pacientes tuvieron diabetes; cuántos pacientes diagnosticaron con enfermedad pulmonar obstructiva crónica; cuántos pacientes tuvieron asma; cuántos pacientes presentaron inmunosupresión; cuántos pacientes presentaron hipertensión; cuántos pacientes presentaron enfermedades cardiovasculares; cuántos pacientes presentaron obesidad; cuántos pacientes presentaron insuficiencia renal crónica; cuántos pacientes tuvieron el hábito del tabaquismo; cuántos pacientes presentaron otras enfermedades, precisar cuáles.

Identificar en cada caso si el paciente tuvo contacto con algún otro caso diagnosticado con covid-19

Detallar en cada caso si el paciente requirió ingresar a una Unidad de Cuidados Intensivos

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso, cuál fue el apoyo que le brindaron a cada uno de los servidores que dieron positivo. En el caso de ser económico, precisar el monto que se les entregó; mientras que en los apoyos en especie aclarar qué se les entregó, por número de piezas, kilogramos o unidades de medidas por él se les entregó.

Acto continuo y una vez expuesto lo anterior, el Comité de Transparencia se dispone a analizar la propuesta **DE VERSION PÚBLICA**, materia del presente punto del orden del día. Resultando que, en opinión del Comité, la propuesta de aprobar la Versión Pública es viable en virtud que cumple con los requisitos que exigen los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. Proceden a su aprobación o desaprobación correspondiente por lo que una vez que emitieron su respectivo voto se hace constar que se tienen: **3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; por tal motivo se informa que se APRUEBA la propuesta presentada DE VERSION PÚBLICA por unanimidad de votos.**

En consecuencia y por lo anterior expuesto se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia, resultó competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos dispuestos por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

SEGUNDO. - Se Confirma **LA VERSIÓN PÚBLICA** de la información que obra en la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, concerniente a la información que se describe en el anexo del oficio MAP/RR.HH./09/2021 con fecha 22 de junio de 2021 recepcionado con fecha 22 de

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/012/2021

junio de 2021, suscrito por la Ciudadana Yenicia Othón Mejía Directora de Recursos Humanos, a fin de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **00919121** realizada por **Rene Alejandro Valencia Naredo**, identificada con número de expediente 0010/SI-UT-MAP/2021.

TERCERO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, informe al Titular de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Acatlán, Puebla; la aprobación de la Versión Pública propuesta, materia de este punto del orden del día, en apego a lo establecido con los Lineamientos Generales de Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA VERSIÓN PÚBLICA REFERENTE A LA SOLICITUD 00916121

En uso de la palabra el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 21 fracción VI, 114, 115 fracción I y III, 118, 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Puebla somete para su análisis, discusión y en su caso aprobación la propuesta **DE VERSION PÚBLICA**, de la información que obra en la Dirección de Recursos Humanos concerniente a datos que se describe en el anexo del oficio MAP/RR.HH./08/2021 con fecha 22 de junio de 2021, suscrito por la Ciudadana Yenicia Othón Mejía Directora de Recursos Humanos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00916121** realizada por **Rene Alejandro Valencia Naredo**, identificada con número de expediente **011/SI-UT-MAP/2021**, información que a letra dice:

Solicito que se me informe cuántos de sus trabajadores, funcionarios, servidores públicos, elementos, así como empleados contratados mediante honorarios dieron positivo a covid-19 en el municipio, durante el 1 de enero del 2020 al 31 de mayo del 2021. De lo anterior solicito que se me respondan las siguientes preguntas

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuál fue el tipo de contratación de los enfermos de covid-19, si fueron de base, confianza o contratados por honorarios

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuál fue el cargo o puesto que desempeñaron cada uno de los casos positivos a covid-19

Fecha en que manifestó síntomas del paciente que dio positivo a covid-19

Fecha en que dio positivo a la prueba de covid-19

Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuál sector de salud atendió a los casos positivos de covid-19; nombre del hospital y centro de salud, en las que atendieron a los casos positivos de covid-19

Sexo de cada uno de los pacientes que dieron positivo a covid-19

Edad de cada uno de los pacientes que dieron positivo a covid-19

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/012/2021

Nacionalidad de cada uno de los pacientes que dieron positivo a covid-19
Municipio y entidad federativa de residencia de cada uno de los pacientes que dieron positivo a covid-19
Detallar si el paciente que dio positivo a covid-19 fue ambulatorio o debió ser hospitalizado
Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuántos pacientes positivos a covid-19 fueron ambulatorios y las causas por las que se determinó
Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuántos pacientes positivos a covid-19 fueron hospitalizados y las causas por las que se determinó
Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso cuántos pacientes requirieron ser intubados; cuántos los diagnosticaron con neumonía; cuántas pacientes estaban embarazadas; cuántos hablaron una lengua indígena; cuántos de los pacientes se identificaron como indígena; cuántos de los pacientes
tuvieron diabetes; cuántos pacientes diagnosticaron con enfermedad pulmonar obstructiva crónica; cuántos pacientes tuvieron asma; cuántos pacientes presentaron inmunosupresión; cuántos pacientes presentaron hipertensión; cuántos pacientes presentaron enfermedades cardiovasculares; cuántos pacientes presentaron obesidad; cuántos pacientes presentaron insuficiencia renal crónica; cuántos pacientes tuvieron el hábito del tabaquismo; cuántos pacientes presentaron otras enfermedades, precisar cuáles.
Identificar en cada caso si el paciente tuvo contacto con algún otro caso diagnosticado con covid-19
Detallar en cada caso si el paciente requirió ingresar a una Unidad de Cuidados Intensivos
Detallar de forma mensual en cada uno de los años antes mencionados, así como en cada caso, cuál fue el apoyo que le brindaron a cada uno de los servidores que dieron positivo. En el caso de ser económico, precisar el monto que se les entregó; mientras que en los apoyos en especie aclarar qué se les entregó, por número de piezas, kilogramos o unidades de medidas por él se les entregó.

Acto continuo y una vez expuesto lo anterior, el Comité de Transparencia se dispone a analizar la propuesta **DE VERSION PÚBLICA**, materia del presente punto del orden del día. Resultando que, en opinión del Comité, la propuesta de aprobar la Versión Pública es viable en virtud que cumple con los requisitos que exigen los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. Proceden a su aprobación o desaprobación correspondiente por lo que una vez que emitieron su respectivo voto se hace constar que se tienen: **3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**; por tal motivo se informa que se **APRUEBA** la propuesta presentada **DE VERSION PÚBLICA** por unanimidad de votos.
En consecuencia y por lo anterior expuesto se emite la siguiente:

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
**SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.**
CT/SO/MAP/012/2021

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia, resultó competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos dispuestos por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

SEGUNDO. - Se Confirma **LA VERSIÓN PÚBLICA** de la información que obra en la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, concerniente a la información que se describe en el anexo del oficio MAP/RR.HH./08/2021 con fecha 22 de junio de 2021 recepcionado con fecha 22 de junio de 2021, suscrito por la Ciudadana Yenicia Othón Mejía Directora de Recursos Humanos, a fin de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio **00916121** realizada por **Alejandro Valencia Naredo**, identificada con número de expediente 0011/SI-UT-MAP/2021.

TERCERO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, informe al Titular de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Acatlán, Puebla; la aprobación de la Versión Pública propuesta, materia de este punto del orden del día, en apego a lo establecido con los Lineamientos Generales de Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

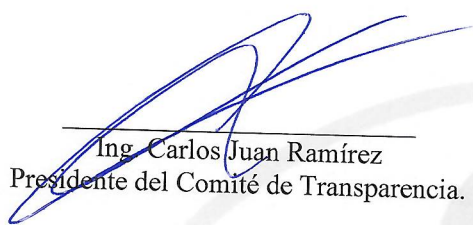
VI. ASUNTOS GENERALES

Acto seguido y después de preguntar a los integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatlán, se declara que no existe ningún tema más que tratar en el presente punto.

VII: CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En uso de la palabra el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta: Agotados los temas enlistados en la Orden del Día, se declara el cierre de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con los acuerdos tomados en el desarrollo de esta, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día viernes veinticinco de junio del año dos mil veintiuno.

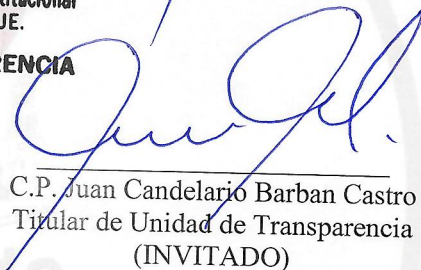
H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/012/2021


Ing. Carlos Juan Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia.


Ing. José Luis Trujillo González
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.


H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


Citlalin Bravo Rosas
Integrante del Comité de Transparencia.


C.P. Juan Candelario Barban Castro
Titular de Unidad de Transparencia
(INVITADO)

Unidad de Transparencia
Acatlán de Osorio 2018 - 2021
www.acatlандeosorio.gob.mx
transparencia@acatlандeosorio.gob.mx

Código Postal 74949,
Tel.: 01 (953) 53 4 00 04
Acatlán de Osorio, Pue.